

Aragón primera Comunidad Autónoma con todos sus registros civiles digitalizados

En mayo de 2023 el Gobierno de Aragón culmina la digitalización de todos los registros civiles de Aragón, siendo **la primera comunidad autónoma del país en completarlo**. Ejecutar todo el proyecto ha llevado un tiempo de casi cuatro años y ha tenido un coste de 2,8 millones de euros.

Tras la digitalización de los partidos judiciales de Teruel, Alcañiz y Calamocha, la provincia turolense ya se convirtió en la primera a nivel nacional en este ámbito. A continuación, se procedió a la digitalización de los partidos judiciales de la provincia de Zaragoza y, para terminar, se acometió esta misma labor en los partidos judiciales de Huesca.

Minsait, una compañía de Indra, ha sido la compañía elegida por la Administración para llevar a cabo este desarrollo, que ha convertido a Aragón en la primera comunidad de España con todos los registros civiles de su territorio (731 municipios) digitalizados. Desarrollada con aplicaciones propias de Minsait, la digitalización facilita en líneas generales el acceso por parte de los ciudadanos a los documentos, que podrán ser consultados o adquiridos de forma digital sin comprometer los fondos físicos, así como optimiza los tiempos de trabajo de los funcionarios con un sistema centralizado, ágil y mucho más seguro.

Con esta digitalización se consigue la relación digital de los ciudadanos con el Registro Civil, lo que facilita trámites y hace posibles los servicios electrónicos directos al ciudadano y favorece la cohesión territorial entre la Comunidad.

Por otro lado, se permite que los funcionarios de cualquier nivel de la Administración, con la habilitación que en cada caso corresponda, puedan atender cualquier servicio de Registro Civil de cualquier ciudadano y desde cualquier lugar, trabajando con la misma base documental centralizada, en tiempo real, con todos los mecanismos de seguridad y de calidad.

Objetivos de la digitalización de los registros civiles

- 1) Posibilitar que los ciudadanos que viven en los municipios del territorio de Aragón, sin distinción de tamaño, número de habitantes o lugar de ubicación, puedan acceder de forma digital a las prestaciones del Registro Civil.
- 2) Permitir la comunicación directa y telemática de los ciudadanos con los Registros Civiles (correo electrónico, Internet).
- 3) Modernizar las oficinas de Registro Civil municipales. Mejorar la gestión y llevanza ordinaria de las labores y funciones propias de los Registros Civiles.
- 4) Permitir la utilización de tratamientos de textos en la redacción de los asientos registrales, facilitando la legibilidad de los mismos
- 5) Posibilitar la colaboración público-privada en las comunicaciones y hechos objeto de inscripción en los Registros Civiles:
 - Establecimientos sanitarios públicos y privados (inscripción de nacimientos).
 - Notariado (inscripciones y régimen económico matrimonial, divorcios, etc.).
 - Funerarias (inscripción de defunciones).
- 6) Colaborar con centros especiales de empleo de iniciativa social (RD 1/2013) y empresas de inserción (Ley 44/2017) en los trabajos de digitalización.
- 7) Permitir la conexión de los datos sobre hechos relativos a una misma persona inscritos en Secciones diferentes de diversos Registros Civiles.

Proyectos de Digitalización del Registro Civil en Aragón

La iniciativa arrancó en 2018, con un proyecto piloto para los Registros Civiles de los partidos judiciales de Calatayud y Huesca. Continuó con la digitalización de registros civiles de Teruel, que se convirtió en febrero de 2022 en la primera provincia con este proceso completado, y siguió con la provincia de Zaragoza. Para terminar, en mayo 2023 finalizaron los trabajos para digitalizar todos los registros civiles de la provincia de Huesca. El período de mantenimiento de los trabajos se ha prolongado hasta mayo del 2024 con el fin de subsanar cualquier problema detectado o corrección de tomos subidos.

Cronología de Proyectos e hitos en la Digitalización del Registro Civil en Aragón:

- **2018.** Proyecto piloto digitalización de Registros Civiles de los partidos judiciales de Calatayud y Huesca.
- **2022.** Digitalización de registros civiles de la provincia de **Teruel**.

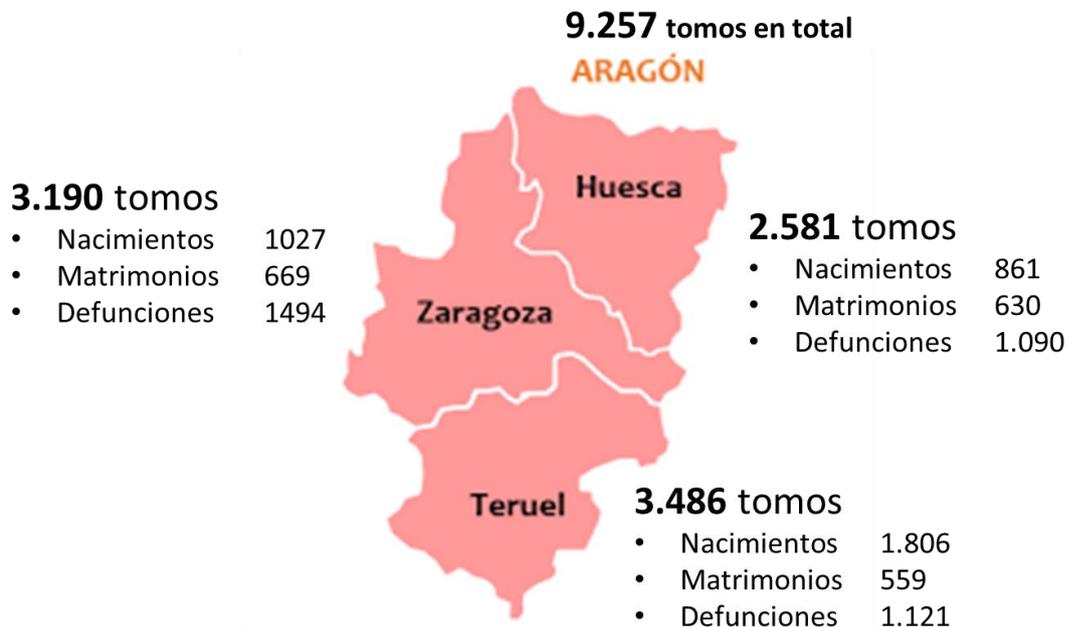
TERUEL, PRIMERA PROVINCIA ESPAÑOLA CON LIBROS DE REGISTROS CIVILES DIGITALIZADOS.

- **2022-2023.** Digitalización de registros civiles de la provincia de **Zaragoza**. Digitalización finalizada en febrero de 2023.
- **2023.** Digitalización de registros civiles de la provincia de **Huesca**. Digitalización finalizada: en mayo de 2023.

ARAGON, PRIMERA COMUNIDAD AUTÓNOMA CON LIBROS DE REGISTROS CIVILES DIGITALIZADOS.

Volumen de tomos digitalizados

En total, han sido 9.257 los tomos digitalizados en todo Aragón. Abarca los libros de defunciones desde 1935 hasta hoy y los nacimientos y matrimonios desde el año 1950.

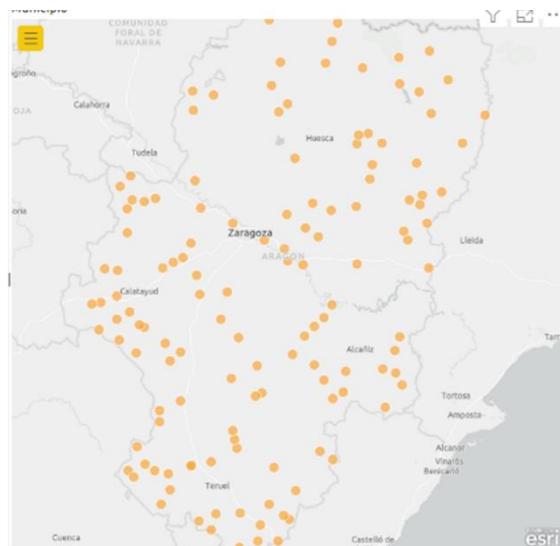


La mayor parte de los libros provienen de la provincia de **Teruel** (que incluye los partidos judiciales de Alcañiz, Calamocha y Teruel), con 3.486, donde 1.806 son de nacimientos, 559 de matrimonios y 1.121 de defunciones.

En cuanto a **Zaragoza** (partidos judiciales de Calatayud, Tarazona, Zaragoza, Caspe, Ejea, Daroca y La Almunia), se han digitalizado 3.190 tomos, 1.027 de ellos de nacimientos, 669 de matrimonios y 1.494 de defunciones.

Respecto a **Huesca** (partidos judiciales de Barbastro, Boltaña, Fraga, Huesca, Jaca y Monzón), los 2.581 tomos digitalizados se distribuyen en 861 de nacimientos, 630 de matrimonios y 1.090 de defunciones.

Seccion	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	Total
1->Nacimientos	861	1805	1028	3694
GRANDE	47	124	101	272
MEDIANO	116	297	155	568
PEQUEÑO	698	1384	772	2854
2->Matrimonios	630	559	669	1858
GRANDE	31	13	41	85
MEDIANO	45	58	58	161
PEQUEÑO	554	488	570	1612
3->Defunciones	1090	1121	1494	3705
GRANDE	58	50	266	374
MEDIANO	130	180	196	506
PEQUEÑO	902	891	1032	2825
Total	2581	3485	3191	9257



En total, el coste total del proyecto ha alcanzado los 2,8 millones de euros. Los fondos para transformar los libros registrales en Aragón han provenido en la última etapa de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) Next Generation.